



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1512 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

<p>Punto 3 <b>ACUERDO 1-1512-2017</b></p>	<p><b><u>INFORME DE APLICACIÓN A LOS BENEFICIOS DEL DECRETO LEGISLATIVO No.804 Y REQUERIMIENTOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOLVENTADOS.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado del oficio P/147/2017 del 30 de octubre de 2017, emitido por la Presidencia de la Corporación, mediante el cual, se acoge a los beneficios que otorga el Decreto Legislativo No.804 de fecha 10 de octubre de 2017, publicado en el Diario Oficial No.196, Tomo 417, del 20 de octubre de 2017 "LEY TRANSITORIA PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE OBLIGACIONES TIRBUTARIAS Y ADUANERAS", para la dispensa del pago de intereses, recargos y multas por los impuestos que se tuvieren pendientes de cancelar al Fisco de la República. También se da por enterado del cumplimiento de requisitos adicionales requeridos por el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos, para el otorgamiento de la Solvencia tributaria, después del pago de los impuestos correspondientes. Se Informa a este Consejo Directivo, los resultados del trámite efectuado ante el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos, para acogernos a los beneficios del Decreto Legislativo No.804 de fecha 10 de octubre de 2017.</p>
<p>Punto 4 <b>ACUERDO 2-1512-2017</b></p>	<p><b><u>INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANUAL OPERATIVO PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2017.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado de los resultados de la evaluación del Plan Anual Operativo de CORSAIN, para el periodo de Julio a Septiembre de 2017, informe consolidado con un avance del 83.62% y calificado como Muy Bueno.</p>
<p>Punto 5 <b>ACUERDO 3-1512-2017</b></p>	<p><b><u>PLAN QUINQUENAL 2014-2019 - INFORME DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2017.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterados de los resultados de la evaluación del Plan Estratégico 2014-2019 del periodo de enero a septiembre de 2017, a nivel Institucional.</p>
<p>Punto 6 <b>ACUERDO 4-1512-2017</b></p>	<p><b><u>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS (JUNIO/2016 - MAYO/2017)</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado del INFORME DE RENDICION DE CUENTAS (JUNIO/2016 - MAYO/2017).</p>